

Guayaquil, 06 de abril del 2018

16069 - M.17

Señora,
ROSA MONSERRATE PACHECO CACERES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplase informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **DEPC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a Usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de UN AÑO, cuyo cargo llevara la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y con las demás atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Presidente en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

La compañía se constituyó como DEPC S.A, con domicilio en la ciudad de Guayaquil; mediante escritura pública del día veinticinco de abril del dos mil diecisiete por el Notario Cuadragésima Segunda del Cantón Guayaquil Abg. María del Carmen Montenegro Vargas, e inscrita el Registro Mercantil de Guayaquil, el día veintiséis de abril del mismo año.

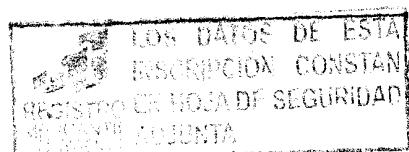
Muy atentamente,

Wilson Intríago M.
WILSON SAMUEL INTRIAGO MENDOZA
SECRETARIO AD-HOC- DE LA JUNTA

Razón: ACEPTÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía “DEPC S.A.”, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 06 de abril del 2018.

Rosa Pacheco de Tengulio
ROSA MONSERRATE PACHECO CACERES
C.C. 091454862-3



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:17.345
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DEPC S.A.**, a favor de **ROSA MONSERRATE PACHECO CACERES**, de fojas **16.885 a 16.888**, Registro de Nombramientos número **4.791**.

ORDEN: 17345



Guayaquil, 12 de abril de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 3315872

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 ABR 2018

R E C I B I D O

Hora: 11:30 Firma: Alvaro Jimenez